

Sence y CFT de La Araucanía firman convenio para capacitar en oficios articulados con la educación superior

EDUCACIÓN. Cuarenta personas de la provincia de Malleco se verán beneficiadas con esta iniciativa teniendo la oportunidad de continuar su formación en la misma casa de estudios.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

Con el objetivo de fortalecer la formación técnico-profesional en la región, en la sede Angol del Centro de Formación Técnica (CFT) Estatal de La Araucanía, se firmó un importante convenio de colaboración entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y el CFT, que permitirá desarrollar un plan de capacitación que se articula con carreras de educación superior.

La iniciativa, enmarcada en el programa Capacitación en Oficios del Sence, en su Línea Estudios Superiores, contempla una inversión de \$41.400.000 para que el CFT La Araucanía capacite a 40 personas de la provincia de Malleco, teniendo la opción de continuar su formación en la misma casa de estudios en carreras técnicas de nivel superior.

POSTULACIONES

En las próximas semanas se abrirá a postulación el curso de Instalador(a) Eléctrico(a) Clase D, el cual se articula directamente con las carreras de Técnico de Nivel Superior en Electricidad y Automatización; Técnico de Nivel Superior en Climatización y Refrigeración; y Técnico de Nivel Superior en Mantenimiento Industrial.

El director regional (S) del Sence La Araucanía, Erick Arcos Jara, destacó la importancia de "este convenio que for-

"Este convenio es muy relevante, porque nos va a permitir contar con los recursos necesarios para capacitar a 40 hombres o mujeres angolinos como instaladores eléctricos certificados Clase D"

María Elena Fuentes Morales,
rectora CFT

"Este convenio fortalece la formación laboral en la Provincia de Malleco, aportando a la empleabilidad de las personas"

Erick Arcos Jara,
director regional (S) del Sence en La Araucanía

talece la formación laboral en la Provincia de Malleco, aportando a la empleabilidad de las personas. El objetivo es que la capacitación entregada para opciones concretas de empleo en un oficio con demanda en el mercado laboral y que pueda seguir sus estudios superiores en la misma área con este apoyo del Estado".

La rectora del CFT, María Elena Fuentes Morales, expresó que "este convenio es muy relevante, porque nos va a permitir contar con los recursos necesarios para capacitar a 40 hombres o mujeres



ESTE IMPORTANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE) Y EL CFT, PERMITIRÁ DESARROLLAR UN PLAN DE CAPACITACIÓN QUE SE ARTICULA CON CARRERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

angolinos como instaladores eléctricos certificados Clase D. Con esa certificación ellos podrán realizar instalaciones de alumbrado en baja tensión hasta 10 kilowatts de potencia, y de calefacción en baja tensión hasta 5 kilowatts de potencia, conforme a toda la normativa vigente".

Agregó que "esto les abrirá nuevas oportunidades laborales para mejorar sus ingresos y calidad de vida, pero, lo más importante, es que podrán articular con nuestras carreras de la Escuela de Industria y Energías, lo que les hará un poco más fácil el ob-

tener en el CFT de la Región de La Araucanía un título de Técnico de Nivel Superior".

En el programa se busca que las personas capacitadas se preparen para ejecutar instalaciones eléctricas interiores en baja tensión en edificaciones habitacionales, comerciales o pequeñas industrias, de acuerdo con la normativa vigente del Reglamento de Instalaciones Eléctricas de la SEC. Esta formación incluye competencias en mantenimiento, reparación de sistemas eléctricos, interpretación de planos, montaje de artefactos, y pruebas de funciona-

miento.

BENEFICIOS

Al finalizar, quienes aprueben el curso podrán postular a la licencia de Instalador Eléctrico Clase D, otorgada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), previa evaluación por un Centro de Evaluación y Certificación acreditado por ChileValora.

Los requisitos de ingreso son contar con enseñanza media completa científico-humanista o ser egresado/a o estudiante de último año de un liceo técnico profesional en la especialidad de electricidad. ☞